

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****965** *EMILIO GARCÍA PÉREZ*

Declaracion de Insolvencia

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 62/08 del Juzgado de lo Social nº 1 de Mieres, seguido a instancia de la Fundación Laboral de la Construcción del Principado de Asturias contra la empresa Emilio García Perez, sobre ordinario se ha dictado auto de fecha 26 de diciembre de 2008 en el que se declara a la ejecutada Emilio García Perez en situación de insolvencia total, por un importe de 969,23 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artº 274.5 de la LPI, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mieres, 26 de noviembre de 2008.- Secretario Judicial, D. Joaquín Palacios Fernández.

ID: A090003282-1